

ANEXO DE ACTUALIZACIÓN - JULIO 2018

**S.A.
SOCIEDADES
ANÓNIMAS**

**Colección Práctica
SOCIEDADES & CONCURSOS**

**MARCELO L. PERCIAVALLE
JOSÉ L. SIRENA**

**NUEVO VALOR DEL MÓDULO IGJ.
VIGENCIA. ADECUACIONES**

SE ESTABLECE EL NUEVO VALOR DEL MÓDULO EN \$ 75 PARA TRÁMITES DE LA IGJ, EL CUAL COMENZARÁ A REGIR A PARTIR DEL 30 DE JULIO DE 2018.

EN ESTE SENTIDO, LOS FORMULARIOS YA ABONADOS Y NO PRESENTADOS AL 30/7/2018 DEBERÁN SER ADECUADOS AL NUEVO VALOR.

PARA ELLO, SE DEBERÁN PRESENTAR ANTE LA IGJ EN SU SEDE CENTRAL LOS FORMULARIOS DIGITALES ABONADOS JUNTO CON EL NUEVO FORMULARIO DIGITAL EMITIDO CON POSTERIORIDAD AL 30 DE JULIO, PARA SU REIMPUTACIÓN HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2018, INCLUSIVE.

RESOLUCIÓN (MJDH) 503/2018, BO: 11/7/2018

RG (IGJ) 5/2018, BO: 16/7/2018